
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTION DIRECTIVA</b>	Código	
<b>Nombre del Documento: Circular de rectoría</b>		Versión 01	Página 1 de 1

### Circular #52 del 3 de diciembre de 2.021

**Asunto:** Orientaciones para la actividad de Salud Mental e Integración Pedagógica del 9 de diciembre de 2.021

**De:** Rector

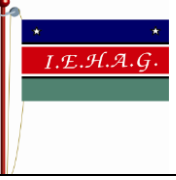

**Para:** Docentes, Directivos y Administrativos

Cordial saludo

En el marco de las actividades de finalización del año escolar 2.021, se ha programado un evento que busca fomentar la salud mental del equipo institucional, el sano esparcimiento y la participación de todos en espacios lúdicos y recreativos.

Por tal motivo, es importante tener en cuenta la siguiente información:

1. La actividad se desarrollará el próximo jueves 9 de agosto, a partir de las 8 am.
2. El lugar escogido para realizar la actividad es la finca "La Cabañita", localizada en el municipio de Copacabana, cuya ubicación exacta puede ser solicitada al docente Guillermo Jaramillo, vía WhatsApp.
3. La jornada laboral de este día (9 de diciembre), se cumplirá asistiendo a la actividad institucional en el lugar mencionado anteriormente. Las personas que por alguna circunstancia les sea imposible asistir, deberán cumplir su jornada de trabajo de manera presencial en la Institución en la sede Placita de flores. Quienes tengan situaciones de fuerza mayor, deberán informar y sustentar por escrito con antelación a la Rectoría.
4. Por cierre del año escolar los procesos de disponibilidad, compromisos presupuestales y contratación no es posible realizar procesos de contratación de transportes con un tercero. Por ello la Institución no cuenta en la actualidad con recursos económicos para sufragar los costos que demanda este tipo de eventos, se requiere que cada participante de la jornada, haga un aporte de \$50.000, con los cuales se cubrirá el alquiler de la finca, un refrigerio en

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTION DIRECTIVA</b>	Código	
<b>Nombre del Documento: Circular de rectoría</b>		Versión 01	Página 2 de 1

la mañana y el almuerzo. En cada jornada hay una persona responsable de recolectar este dinero.

5. Respecto al transporte, se sugiere ponerse de acuerdo con docentes y personal administrativo que tengan vehículo y estén dispuestos a llevarlos para facilitar la movilidad hasta el sitio acordado. También se propone viajar en metro hasta la estación Niquía, para que, desde allí, previo acuerdo con los compañeros que poseen vehículo, puedan hacer la conexión hasta el lugar de destino.
6. El regreso desde el lugar de la actividad cuenta con excelentes servicios de transporte y fácil acceso tanto a Niquía como a la ciudad de Medellín.
7. Se cuenta con el reporte y el proceso ante el Núcleo educativo y la Unidad de Talento Humano de Secretaría de Educación de Medellín.
8. Es recomendable asistir con ropa cómoda, bien desayunados, dispuestos a compartir y a disfrutar el espacio, con mucha energía y sobretodo manteniendo los protocolos de bioseguridad dispuestos por el Gobierno Nacional.

Atentamente

ELKIN OSORIO V

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ**  
Rector